

## EN BREVE

**La Ruta BBVA, tras las huellas de Santa Teresa**

## ÁVILA

Los jóvenes de la Ruta BBVA atravesaron ayer las calles de Ávila hasta llegar a la plaza del ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, José Luis Rivas y el director territorial de la entidad financiera, Iván Merino. Rivas dirigió unas palabras al grupo para desearles que disfrutasen de la

ciudad, del entorno y de su gastronomía y les recomendó que, durante el recorrido, sacasen el máximo partido de la hospitalidad de la gente y que probasen las yemas de Santa Teresa. Por su parte, Merino les recordó que son «unos privilegiados» por formar parte de la expedición y les aseguró que recordarán el viaje «para siempre». Los expedicionarios regalaron a la Corporación Municipal una placa y un anuario de la ruta. Tras el encuentro, comenzó la visita por la ciudad.



Ruterros, an el Ayuntamiento de Ávila. :: P. GARCINUÑO

**La Fiscalía lleva al juzgado a un médico de Burgos**

## SEDACIONES TERMINALES

La Fiscalía de Burgos remitió al juzgado el caso de las sedaciones terminales que practicó el que fuera jefe del servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario de Burgos, Juan Antonio Huidobro, en 2014. Tras examinar la información remitida por los forenses el Ministerio Público observó indicios de delito y remitió al juez la tramitación de la denuncia.



La alcaldesa de San Andrés, María Eugenia Gancedo, y el alcalde de León, Antonio Silván. :: LEONOTICIAS

**León ofrecerá su servicio de bomberos a los municipios cercanos que lo soliciten**

Silván aclara que podrán demandar la prestación los municipios de un radio de 30 kilómetros, por una suma de 20 euros por habitante

## RUBÉN CARAMANZANA

El alcalde de León, Antonio Silván, anunció ayer que la capital está dispuesta a ofrecer su servicio de Bomberos a los municipios que deseen contar con él, en un radio de 30 kilómetros a la redonda.

Para sufragar el incremento de costes que supondría adoptar esta medida, León brindará este servicio por una cuantía de 20 euros anuales por habitante.

Silván explicó que para fijar esta cuota de una manera justa, se ha atendido «exclusivamente a criterios técnicos y objetivos». La cifra, según el alcalde de León, se ajusta «a la prestación de un servicio eficiente por parte del Ayuntamiento

de la ciudad» porque, como ha explicado Silván, «el Ayuntamiento de León está para dar soluciones a los problemas o situaciones que tienen el resto de municipios de la provincia».

«Aquí no hay ideologías ni partidos políticos. Aquí hay una voluntad absoluta de unidad de acción, de eficiencia, de economía de coste y de prestación de un servicio básico», aseguró el alcalde.

El primer municipio que se ha interesado en acogerse a estas condiciones es San Andrés del Rabanedo. Se trata del tercer núcleo de población más importante de la provincia y su límite municipal es contiguo con el de la capital.

El alcalde de León se reunió con la alcaldesa de San Andrés del Rabanedo, María Eugenia Gancedo, para valorar la prestación de estos servicios. Gancedo afirmó que «no tendría sentido» que dos municipios con centros urbanos tan cercanos tuvieran dos parques de bomberos diferentes.

La alcaldesa de San Andrés explicó que trasladará la propuesta del Ayuntamiento de León a los técnicos de su ayuntamiento y al resto de grupos municipales, dado que asegura que deben estudiar la propuesta «desde un punto de vista económico porque San Andrés del Rabanedo está sujeto a un plan de ajuste».

## Ahorro

«El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo se ahorraría lo que cuesta poner en marcha desde cero un nuevo parque de bomberos. Estaríamos hablando de una cifra que ronda los cuatro millones de euros, sin tener en cuenta el mantenimiento, aproximadamente la cantidad de la que ha hablado el alcalde (20 euros por habitante y por año)», manifestó Gancedo.

San Andrés del Rabanedo está obligado por ley a contar con un servicio de extinción de incendios propio porque su población es superior a los 20.000 habitantes.

**Antonio del Valle declara que el accidente del pozo San Emilio fue algo imprevisible**

Con la citación del presidente de la Hullera finalizan los interrogatorios por los que han pasado dieciséis imputados

## ANDREA CUBILLAS

LEÓN. Siguiendo el guión previsto, Antonio Del Valle, el presidente de la Hullera Vasco Leonesa, aseguró ayer en sede judicial que el accidente en el pozo San Emilio había sido algo «absolutamente imprevisible».

Negándose a contestar las preguntas de las acusaciones, el máximo responsable remarcó que no tenía conocimiento de una posible falta de seguridad. Es más, Ramón Carro, representante de uno

de los mineros heridos en el accidente de octubre de 2013, señaló que en el Consejo de Administración de la empresa existían unas pautas en materia de seguridad en la que no se había puesto de manifiesto ningún posible error. Una declaración que para la defensa hace entrever que los máximos responsables «eran perfectamente conscientes de que en el macizo séptimo existía una bóveda de tal envergadura que junto a la sobrecarga del carbón, provocó una desgasificación de grisú que se sumó al gas desplazado del hueco del post-taller».

De esta forma, se cierra una ronda de declaraciones por la que han pasado 16 imputados que han contradicho la versión del Informe de Minas así como de los testigos que presenciaron el accidente.



Ana Pastor, durante la puesta en servicio del tramo. :: C. O.ICAL

**ACTIVADO EL ÚLTIMO TRAMO DE LA A-15**

La ministra de Fomento, Ana Pastor, asistió ayer a la puesta en servicio del enlace de la A-15 con la A-2 en Medinaceli, que contó con una inversión de 100 millones de euros, informa Ical. El tramo conecta Soria a la red de autovías. Pastor significó que la inversión que el Gobierno de España ha realizado en la A-15 tiene sentido porque generará un «retorno ya no solo económico y social».